INDERCAS	**INSTITUTO PARA LA RECREACIÓN, EL DEPORTE, LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**	**Versión–00**
	ASESORÍA JURÍDICA	**A-ASJ-FOR-13**
NIT: 844.003.345-1	**FORMATO DE SOLICITUD DE COTIZACIONES (COSTOS – PRESUPUESTO – RIESGOS)**	**24-08-2026**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESTUDIO PREVIO: 2026-00511

OBJETO A CONTRATAR: **CONTRATAR SERVICIOS LOGÍSTICOS, SUMINISTRO DE BIENES Y PÓLIZAS PARA APOYAR A LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO PROVIVIENDA EN LA ORGANIZACIÓN DEL TERCER ENCUENTRO INTERINCHAS FÚTBOL EN PAZ – YOPAL 2026 Y DEL CUADRANGULAR INTER-HINCHAS 2026, A REALIZARSE EN EL LUGAR Y FECHAS ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZACIÓN**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1	UNIFORME DE COMPETICIÓN FÚTBOL, Compuesto por: a) Camiseta y pantaloneta en tela deportiva textil grueso pesado y elástico, composición 100% poliéster gramaje 150 gr+/- metro cuadrado. Tejido de punto sin manchas sublimada 100% en flotter. b) Medias profesionales. Camiseta manga corta y cuello redondo debidamente numerada en la espalda y frente, pantaloneta encauchada con cordón, la numeración en la parte delantera y trasera centrada con las siguientes medidas 25cm x15cm ancho, los colores debe estar acorde al manual de indentidad de Indercas. Tallas desde la XS a la XXXXL, las tallas, género y diseños según el manual de Identidad adoptado según Resolución No. 222 de 2026 por INDERCAS. Para un total de doscientos noventa y un (291) uniformes, distribuidos así: a) TERCER ENCUENTRO INTERINCHAS FÚTBOL EN PAZ – YOPAL 2026: ciento veintiún (121) uniformes para hombres y mujeres, según la planilla de inscripción. b) CUADRANGULAR INTER-HINCHAS 2026: ciento setenta (170) uniformes, según la planilla de inscripción.	Und	291
2	POLIZA COLECTIVA DE ACCIDENTES PERSONALES: Póliza colectiva de accidentes personales adquirida con compañía aseguradora, que garantice la cobertura integral de riesgos para los deportistas, entrenadores. La póliza colectiva asegura a los participantes de los eventos TERCER ENCUENTRO INTERINCHAS FÚTBOL EN PAZ – YOPAL 2026 y CUADRANGULAR INTER-HINCHAS 2026 en el municipio de Yopal, durante los días de desarrollo de cada evento, desde el día de inicio hasta el día de terminación del evento, según calendario de la organización. La póliza colectiva deberá amparar máximo 291 personas de las registradas en los eventos, ciento veintiún (121) en el TERCER ENCUENTRO INTERINCHAS FÚTBOL EN PAZ – YOPAL 2026 y ciento setenta (170) en el CUADRANGULAR INTER-HINCHAS 2026, y como mínimo deberá contemplar los siguientes amparos: 1. MUERTE ACCIDENTAL, 2. INVALIDEZ ACCIDENTAL Y/O DESMEMBRACIÓN, 3. GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTE (POR REEMBOLSO), 4. REHABILITACIÓN INTEGRAL POR INVALIDEZ, 5. GASTOS DE TRASLADO, 6. AUXILIO FUNERARIO	Und	1
3	SERVICIO DE HIDRATACIÓN: Bebida hidratante isotónica contiene entre 4 y 8 gramos de azúcar por cada 100 mililitros, recipiente contiene 500 ml frio apto para el consumo humano, (registro Invima) con fecha de vencimiento a mínimo 30 días, para un total de 582 unidades, distribuidas así: a) TERCER ENCUENTRO INTERINCHAS FÚTBOL EN PAZ – YOPAL 2026: una (1) unidad por deportista por día, para ciento veintiún (121) deportistas durante dos (2) días, para un total de 242 unidades. b) CUADRANGULAR INTER-HINCHAS 2026: una (1) unidad por deportista por día, para ciento setenta (170) deportistas durante dos (2) días, para un total de 340 unidades.	Und	582
4	JUZGAMIENTO: Servicio diario de juzgamiento con personal idóneo para la disciplina de Fútbol, los honorarios diarios incluyen pago de los aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social en salud, pensión, ARL. Se entiende por servicio diario de juzgamiento el que deberá realizar una persona, durante un día, de acuerdo a la programación establecida por la organización. El servicio se prestará con personal idóneo mayor de edad con carnet o certificación de la federación respectiva como juez departamental o nacional o experiencia específica comprobada mediante certificación escrita por la Federación, Liga, Ente Deportivo Departamental o Municipal o persona Jurídica detallando como mínimo cuatro (4) eventos deportivos de carácter departamental o regional, o nacional o internacional, como juez o árbitro de la disciplina a juzgar. El servicio se prestará así: TERCER ENCUENTRO INTERINCHAS FÚTBOL EN PAZ – YOPAL 2026, dos (2) jornadas con una disponibilidad de ocho (8) jueces por jornada, para un total de dieciséis (16) servicios.	Servicio	16
5	BALÓN PARA FUTBOL talla No. 5. Futbol profesional No. 5 Balon oficial del torneo profesional colombiano temporada 2026. Avalado por la DIMAYOR. Balon de construccion cosida a mano. reforzado con cuatro capas en material textil que genera mayor resistencia y durabilidad. elaborado en cubierta en cuero PU haciendolo mas resistente a la abrasion. Camara de butilo que garantiza la total esfericidad del balon. Alta suavidad al toque generando precision en la trayectoria. Mayor confort que permite jugar sin temor a cabecear. Incorpora almohadilla de espuma siendo suave al tacto y siendo consiente en diversas condiciones. Total esfericidad y mayor retencion de aire. Terreno de juego recomendado: canchas de cesped natural. Modelos, medidas y colores aprobados por INDERCAS.	Und	7
			

DEISY RODRIGUEZ GAMEZ
Profesional contratado